ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, 2024 – 2027

En el municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 de Enero del año 2025, reunidos en las instalaciones de "Casa de la Cultura" con domicilio en la calle Industria 403, en el Barrio de la Cruz, de la municipalidad de Ixtlahuacán del Río, Jalisco; en sesión ordinaria, previo citatorio los integrantes del H. Ayuntamiento, así como los representantes de las organizaciones de los sectores: publico, social y privado, con el objeto de instalar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Fomentar la gobernanza del Municipio, proponiendo nuevas formas de participación ciudadana y democracia interactiva, donde sus procesos tomaban inclusión y el mejor desempeño de la gestión pública y presentación de servicios públicos. Acto seguido el Presidente Municipal, hace constar que se encuentren presentes los ciudadanos:

NOMBRE:

1. Gabriela Lomelí Reyes
2. Martin Padilla Campos
3. Juan Ramón Vázquez Bermejo
4. Yesenia Tejeda
5. Jaqueline Ruiz
6. Susana Mercado Moya
7. Jesica González
8. Silvia Moya Rocha
9. Ma. Trinidad Hernández Salas

Jaqueline Ruiz R.

Susana Mercado Moya

Ma. Silvia Moya R.

Martin Padilla Campo

Ana

Yesenia.

GOBIERNO DE
IXTLAHUACÁN
DEL RÍO
2024-2027

Una vez confirmado que existe quorum legal se lleva a cabo la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos: 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 77 fracción II, inciso b) y c), de la Constitución "Política del Estado de Jalisco; y demás ordenamientos jurídicos aplicables en materia, establece que debe Crear el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual fungirá para conducir y velar por el correcto desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana. Así como vigilar y cuidar los mecanismos de Participación Ciudadana directa que le competen con el objetivo de que reflejen la voluntad de la población.

Ma. Silvia Moya R.
Josefina Ruiz R.
Susana Mercado Moya
MARTIN Padilla Campos
Ana Yesenia.

GOBIERNO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO 2024-2027

Para dar cumplimiento a lo antes mencionado, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana estará integrado por las siguientes personas:

Presidente	Juan Ramón Vázquez Bermejo	
Suplente	Gabriela Lomelí Reyes	Ana
Propietario	Ma. Trinidad Hernández Salas	
Suplente	Silvia Moya Rocha	Ma. Silvia Moya R
Propietario	Jesica González	
Suplente	Susana Mercado Moya	Susana Mercado Moya
Propietario	Jaqueline Ruiz	Jaqueline Ruiz R.
Suplente	Yesenia Tejeda	Yesenia.
Secretario Técnico	Martin Padilla Campos	MARTIN Padilla Campos

Las designaciones se hacen atendiendo el cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que, en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

GOBIERNO DE
IXTLAHUACÁN
DEL RÍO
2024-2027

Acto seguido, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente constituido e instalado el Consejo Municipal de Participación Ciudadana del municipio de Ixtlahuacan del Río, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen, enterados de su contenido, impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Presidente Municipal Lic. Leoncio Guzmán González, procedió a tomar protesta a los que serán Integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, instruyendo al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana C. Martin Padilla Campos, levantar la presente acta, que consta de 05 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Sin más que asentar se da por concluida la presente acta a las 12:00 horas del día 20 de Enero de 2025, Damos fe.

Ma. Silvia Moya R.

Susana Mercado Moya

Joqueline Ruiz R.

MARTIN Padilla Campo

Ana

Yasenia.

GOBIERNO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO 2024-2027

Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Consejo	Juan Ramón Vázquez Bermejo	
Suplente	Gabriela Lomelí Reyes	Ana
Propietario	Ma. Trinidad Hernández Salas	
Suplente	Silvia Moya Rocha	Ma. Silvia Moya R
Propietario	Jesica González	
Suplente	Susana Mercado Moya	Susana Mercado Moya
Propietario	Jaqueline Ruiz	Jaqueline Ruiz R.
Suplente	Yesenia Tejeda	Yesenia.
Secretario Técnico	Martin Padilla Campos	MARTIN Padilla Campos